



Secretaría de Energía
Ministerio de Economía

SISTEMA DE INCIDENTES AMBIENTALES UPSTREAM MODIFICACIÓN DE REGISTROS

La presente guía tiene por finalidad informar los pasos a seguir por parte de las empresas responsables de denunciar los incidentes ambientales ocurridos en áreas de exploración y/o explotación, según lo dispuesto por la Resolución S.E. N° 24/2004, en caso de requerir por única vez la rectificación, ampliación y/o modificación de un formulario de incidentes previamente ingresado en el Sistema de Incidentes Ambientales de la Secretaría de Energía de la Nación.

PASO 1: Solicitud de edición de una declaración de incidente

La empresa debe solicitar a la Dirección Nacional de Exploración y Producción de la Secretaría Energía (DNEyP) la autorización para modificar el correspondiente registro justificando esta necesidad de cambio de los datos consignados en la declaración de incidente original, dejando constancia escrita firmada por representante legal o apoderado/a.

La solicitud debe incluir el siguiente detalle:

- Nro. de registro (formulario de incidente) cargado en el Sistema de Incidentes Ambientales.
- Justificación de la solicitud.
- Campo/s que requieren edición.
- Información declarada originalmente en el formulario.
- Información corregida.

IF-2021-111486861-APN-DNEYYP#MEC



Secretaría de Energía
Ministerio de Economía

SISTEMA DE INCIDENTES AMBIENTALES UPSTREAM MODIFICACIÓN DE REGISTROS

PASO 2: Habilitación de opción “Editar”

Una vez autorizada la solicitud por parte de la DNEyP, el Sistema habilitará la opción de “EDITAR” del registro, al cual se accede mediante la opción “INCIDENTES INGRESADOS”.

El registro quedará habilitado para su edición hasta que el usuario empresa realice los cambios.

Panel De Control ::	
	Carga de Nuevo Incidente
	Corregir Coordenadas
	Incidentes Ingresados
	Pendientes de Informe Final
	Cargar Informe Final
	Informes Finales Ingresados
	Informes Finales Vencidos
	Cargar Imágenes a informes
	Carga de archivos (Estudio remediación)
	Cambio de Contraseña
	Volver a la Pantalla de Inicio
	Salir del Sistema

Incidentes Ingresados							
Código	Fecha y hora de ocurrencia	Permiso o Concesión	Volumen derramado [m3]	Caudal aventado [Mm3/día]	Ver	Informe complementario	Editar
000000026579	12/12/1212 12:12	VERTICE DEL VIENTO III	11,00	0,00			
000000026578	12/12/2012 12:12	VERTICE DEL VIENTO	22,00	0,00			
000000026577	12/12/2012 12:12	VERTICE DEL VIENTO	22,00	0,00			
000000026453	20/01/2014 16:25	VERTICE DEL VIENTO	1,00	0,00			Editar 26453
000000026452	12/05/2013 11:00	VERTICE DEL VIENTO	1,00	0,00			Editar 26452
000000026439	02/02/2014 12.2		222,00	0,00			
000000025806	12/08/2013 12:15	VERTICE DEL VIENTO	123,00	0,00			
000000025549	12/05/1979 12:45	VERTICE DEL VIENTO	11,00	0,00			
000000025548	12/05/1979 12:45	VERTICE DEL VIENTO	11,00	0,00			
000000025547	12/05/1979 12:45	VERTICE DEL VIENTO	11,00	0,00			

IF-2021-111486861-APN-DNEYP#MEC



Secretaría de Energía
Ministerio de Economía

SISTEMA DE INCIDENTES AMBIENTALES UPSTREAM MODIFICACIÓN DE REGISTROS

PASO 3: Modificación del registro

El Sistema permite la modificación de todos los campos del formulario y la carga de archivos adjuntos.

Una vez realizados los cambios requeridos, utilizar el botón “MODIFICAR”. El Sistema solicita la confirmación antes de aceptar los cambios.

Cargar Incidente Ambiental

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Permiso ó Concesión:	VERTICE DEL VIENTO ▾
Yacimiento:	VERTICE DEL VIENTO ▾
Provincia:	FORMOSA ▾
Cuenca:	NOROESTE ▾
Fecha ocurrencia [dd/mm/aaaa]	20/01/2014
Hora ocurrencia [hh.mm]	16:25
Tipo de incidente:	OTRO ▾

de febrero de 2014

Cargar Incidente Ambiental

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Permiso ó Concesión:	VERTICE DEL VIENTO ▾
Yacimiento:	VERTICE DEL VIENTO ▾
Provincia:	FORMOSA ▾
Cuenca:	NOROESTE ▾
Fecha ocurrencia [dd/mm/aaaa]	20/01/2014
Hora ocurrencia [hh.mm]	16:25
Tipo de incidente:	OTRO ▾

¿Está seguro?

IF-2021-111486861-APN-DNEYYP#MEC



Secretaría de Energía
Ministerio de Economía

SISTEMA DE INCIDENTES AMBIENTALES UPSTREAM MODIFICACIÓN DE REGISTROS

PASO 4: Carga de documentos

La siguiente pantalla permite cargar documentos (pdf, jpg, docs, etc) e incluir observaciones sobre el mismo.

Una vez elegida la opción “AGREGAR IMAGEN” se solicitará la confirmación antes de realizar los cambios y el Sistema ingresará el archivo no pudiendo ser modificado posteriormente.

El Sistema no permite eliminar archivos ya cargados en el registro.

Carga de Imágenes		
Archivo	Examinar...	No se ha seleccionado ningún archivo.
Observaciones		
<input type="button" value="Agregar Imágen"/>		
Archivo	Observaciones	Ver
Reporte1.docx		Ver
TITO 003.jpg		Ver
IMG_1491.jpg		Ver

[Finalizar la carga del incidente ambiental](#)

Secretaría de Energía
Av. Paseo Colón 171 Capital Federal - CP (C1063ACB) - República Argentina
Conmutador: 54-11-4349-5000 - energia@minplan.gov.ar -
<http://www.energia.gov.ar>



Secretaría de Energía
Ministerio de Economía

SISTEMA DE INCIDENTES AMBIENTALES UPSTREAM MODIFICACIÓN DE REGISTROS

PASO 5: Confirmación cambios

Para terminar la edición del registro utilizar la opción "FINALIZAR LA CARGA DEL INCIDENTE AMBIENTAL" al pie del formulario.

Recuerde que una vez realizados y aceptados los cambios, cualquier otra modificación que requiera realizar del formulario deberá ser solicitada mediante una nueva nota (Paso 1 de esta guía).

■ Para cancelar la edición:

En caso de optar por "CANCELAR MODIFICACIÓN", no se verán reflejados los cambios realizados en los campos y la opción de edición del registro continuará abierta.

Cargar Incidente Ambiental	
<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Cancelar modificación"/>	
Los campos marcados con (*) son obligatorios.	
Permiso ó Concesión:	VERTICE DEL VIENTO ▼
Yacimiento:	VERTICE DEL VIENTO ▼
Provincia:	FORMOSA ▼
Cuenca:	NOROESTE ▼
Fecha ocurrencia [dd/mm/aaaa]	20/01/2014

Para deshabilitar la opción de editar el registro sin realizar cambios se deberá optar por "MODIFICAR" o bien solicitarlo a la Dirección Nacional de Exploración y Producción.

IF-2021-111486861-APN-DNEYYP#MEC